



Lección Bíblica para la Escuela Sabática
28 de Diciembre 2019

13 – LOS PACTOS DIVINOS

Estudio de la semana: Isaías 55: 3
Pr. Bernardino de Vargas Sobrinho

TEXTO BASE

“Inclinad vuestro oído, y venid a mí; oíd, y vivirá vuestra alma; y haré con vosotros pacto eterno, las misericordias firmes a David” (Isaías 55:3).

INTRODUCCIÓN

Podemos considerarnos una iglesia afortunada, porque tenemos la Biblia, y solo ella, como la autorizada Palabra de Dios para la humanidad. Es, por lo tanto, suficiente luz, que no requiere ningún candelero, lámpara y / o “luz menor” que tenga la capacidad pretenciosa de “guiar a la Luz Mayor”. Como Iglesia, tenemos plena libertad en Cristo y en Su Palabra para repeler con vehemencia esta enseñanza falaz. En este cuarto trimestre, hemos estado estudiando de la “Palabra de Dios” en relación con Sus hijos. En la lección de esta semana abordaremos los “Pactos” efectuados por Dios con su pueblo. Dejaremos para otra ocasión el acercamiento a las maravillosas preguntas teológicas encontradas en las figuras del “Tipo” y “Antitipo” que pueblan el Antiguo Pacto en plena conexión con el Nuevo Pacto.

Hablando de "pacto", en primer lugar es necesario determinar el significado de ese destaque. Aquí está la ayuda del Diccionario: **“Pacto:** (s.f.) - el acto o efecto de aliarse. **1.** Pacto o tratado entre individuos, partidos, pueblos o gobiernos para una determinada finalidad. **2.** Unión, enlace matrimonial. **3.** (...) anillo que simboliza noviazgo o matrimonio. **4.** Unión armoniosa de diferentes cosas entre sí. **5.** Aleación de metales. **6.** REL. - en las Sagradas Escrituras, la

iniciativa de Dios de hacer un pacto con individuos o con un pueblo. (...).¹ Pues bien. Esta es la definición dada por los diccionarios de nuestra lengua castiza. Consideramos que es bueno ahorrar tiempo y espacio, evitando divagaciones sobre el sentido jurídico (especialmente en las relaciones de Derecho Internacional Público), así como lo sociológico de esta palabra. Sin embargo, es de gran importancia descubrir el sentido bíblico y teológico de este vocablo.

El pastor y profesor de teología del Antiguo Testamento, Dr. O. Palmer Robertson, al abordar la *“naturaleza de las alianzas divinas”*, presenta el asunto haciendo la pregunta: *“¿Qué es el pacto?”*. Consideremos su respuesta. Pedir la definición de “pacto” es como pedir la definición de “madre”. Uno puede definir a la madre como la persona que nos trajo al mundo. Esta definición puede ser formalmente correcta, pero ¿quién estará satisfecho con ella? La escritura testimonia claramente del significado de las alianzas divinas. Dios se introdujo varias veces en una relación de pacto con individuos. Se encuentran referencias explícitas en el pacto divino establecido con Noé (Génesis 6:18), Abraham (Génesis 15:18), Israel (Éxodo 24: 8) y David (Salmo 89: 3). Los profetas de Israel predijeron la venida de los días del “nuevo” pacto (Jeremías 31:31) y Cristo mismo habló de la última cena en lenguaje de alianza (Lucas 22:20).

Sin embargo, ¿qué es pacto o alianza? Cualquier definición del término “pacto” debe admitir claramente un rango tan amplio como lo requieren los datos de las Escrituras. Pero, la integridad misma de la historia bíblica, a ser determinada por los pactos de Dios, sugiere una unidad que abarca el concepto de pacto. ¿Qué es, entonces, el pacto? ¿Cómo define la relación de pacto entre Dios y su pueblo? Alianza es un pacto de sangre administrado soberanamente. Cuando Dios entra en una relación de alianza con los hombres, instituye soberanamente un pacto de vida y muerte. El pacto es una alianza de sangre, o un pacto de vida y muerte, administrado soberanamente.² Cabe señalar que en la Biblia hay usos variados de la palabra pacto, que describe diferentes situaciones y, por lo tanto, presenta diferentes sentidos.

Por lo tanto, somos conscientes de que no hay unanimidad entre los estudiosos en este asunto sobre el número de alianzas en la Biblia. Existen autores que afirman que hay siete pactos en la Biblia: **(i)** Adánico o Edénico - con Adán en el Edén; **(ii)** Noático o Noético - con Noé; **(iii)** Abrahámico - con Abraham; **(iv)** Mosaico o israelita - con Moisés y el pueblo de Israel en el Éxodo; **(v)** Davídico - con David; **(vi)** Post-exilio - con Israel después del exilio en Babilonia; y **(vii)** cristiano o nuevo pacto. También hay quienes clasifican las alianzas en dos grandes grupos, a saber **(i) condicional** e **(ii) incondicional**. Para estos teólogos, en el pacto condicional, para que Dios cumpla Su parte, es necesario que la humanidad cumpla primero con su contraparte. Ya en el

¹ HOUAISS, Antônio. *Diccionario Houaiss de Língua Portuguesa*. 1ª ed., Rio de Janeiro: Editora Objetiva, 2001, p. 156.

² ROBERTSON, O. Palmer. *El Cristo de los Pactos: un análisis exegético y teológico de las sucesivas alianzas bíblicas y de su rol en el desarrollo de la revelación de Dios*. 2ª ed., São Paulo: Editora Cultura Cristã, 2011, pp. 13/14.

incondicional, Dios cumple con Su poder divino, independiente de cualquier acción humana.

Sin mas especulaciones, tenemos que informarle que hay un grupo de estudiosos de este tema que, en una construcción de pensamiento menos teológica y más bíblica, llegan al punto de resumir los muchos pactos (siete para algunos, ocho para otros) en solo dos: **(i)** Antiguo Pacto y **(ii)** Nuevo Pacto. En este escenario, es digno de resaltar que todavía hay quienes resumen todo en un solo pacto, - el Pacto de Dios con los hombres - , con sus diferentes desarrollos. La palabra “pacto” trae así, en su último momento, la idea de un vínculo que une a las personas. Trae la noción de conectividad, pacto, acuerdo, convenio, tratado. Como resultado, tiene que ver con las relaciones interpersonales - involucra a las personas.

Estamos de acuerdo con el pastor y profesor de teología del Antiguo Testamento, el Dr. Paul R. Williamson, quien concluye que la alianza es esencialmente un compromiso solemne sellado con un juramento que garantiza el cumplimiento de las promesas u obligaciones asumidas por una o ambas partes.³ Por lo tanto, es fácil ver la conclusión de que la alianza presupone compromisos recíprocos, identificados como derechos y obligaciones. Pasemos ahora a un breve análisis de algunos “pactos” en la Biblia.

1. Alianza Adánica o Edénica

Es apropiado aclarar que hay eruditos que separan el pacto adánico del edénico, presentando algunas características distintivas entre ellos. Si bien no ignoramos este marco y metodología de estudios de esta materia, consideramos apropiado, por el bien del tiempo y el espacio, abordarlos en un solo tema. Para esa línea de construcción teológica, el pacto edénico es el de la inocencia. Fue firmado antes de la caída. Se sitúan en Génesis 1:26 a 30 y 2:16 y 17. En esa conceptualización, tal pacto establece los hitos y el alcance de la responsabilidad del hombre para la creación, así como también delinear su relación con Dios, considerando el árbol del conocimiento del bien y del mal.

Por otro lado, la alianza adánica, - el de la gracia -, ya es “*post caída*”. En ella están incluidas las maldiciones sobre la humanidad debido al pecado de Adán y Eva; ¡Pero, gloria a Dios, en él se define la provisión de Dios para la aniquilación del pecado y la consiguiente salvación de los hijos de Adán! La magnífica providencia divina está registrada en Génesis 3:15. Leamos v. 14 y a continuación, v. 15: *“Dios el Señor dijo entonces a la serpiente: “Por causa de lo que has hecho, ¡maldita serás entre todos los animales, tanto domésticos como salvajes! Te arrastrarás sobre tu vientre, y comerás polvo todos los días de tu vida. Pondré enemistad entre tú y la mujer, y entre tu simiente y la de ella; su simiente te aplastará la cabeza, pero tú le morderás el calcañar.” (NVI).*

³ WILLIAMSON, Paul R. *Sellado Con Juramento: El Compromiso Pactual en el Desarrollo del Propósito Divino*. 1ª ed., São Paulo: Editora Cultura Cristã, 2018, p. 10.

Estamos de acuerdo con el recordado pastor Billy Graham cuando declara que Adán eligió seguir el consejo de Satanás y se rebeló (pecó) contra Dios. La elección de Adán (su pecado) abrió una “caja de Pandora” de sufrimiento para la humanidad. Un estudio cuidadoso del Génesis revela que la actitud de Adán produjo un amplio espectro de sufrimiento: físico, espiritual, social, psicológico e incluso ecológico. La tendencia al pecado, la naturaleza pecaminosa, es una característica humana transferida de Adán y Eva a la segunda generación de la humanidad. Y luego transferida para todas las próximas generaciones. Es parte de la naturaleza humana que todos hemos heredado.

Y, sin embargo, fue Dios quien actuó para resolver el problema. En el Jardín del Edén, le dio a Adán un rayo de esperanza - la promesa de que un día enviaría a su Hijo (engendrado por una mujer) a la tierra para destruir la obra del diablo y lidiar con los problemas del pecado y el sufrimiento del hombre. Hemos visto esta promesa cumplida históricamente en Jesucristo. Por Su vida, muerte y resurrección, Él triunfó sobre Satanás y el pecado, Él es la clave para la solución del sufrimiento. Por Su muerte, nos libera del castigo del pecado. Mediante Su resurrección, nos da poder sobre la tendencia al pecado mientras permitimos que Él controle nuestras vidas.

Así vemos que Dios no fue pasivo con respecto a la suerte del hombre. Él actuó. En verdad, la historia se dirige hacia un momento en que Cristo establecerá Su reino sobre todo el universo. Satanás, el pecado y el sufrimiento serán eliminados por completo. Dios promete librarnos del castigo y del poder del pecado; y un día Él creará un ambiente en el cual los hombres estén libres de la presencia del pecado y el sufrimiento asociado a él.⁴ En Isaías 9:6 y 7, leemos: *“Porque nos ha nacido un niño, se nos ha concedido un hijo, la soberanía reposará sobre sus hombros, y se le darán estos nombres: Consejero admirable, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Se extenderán su soberanía y su paz, y no tendrán fin. Gobernará sobre el trono de David y sobre su reino para establecerlo y sostenerlo con justicia y rectitud desde ahora y para siempre. Esto lo llevará a cabo el celo del Señor Todopoderoso”* (NVI). ¡Maravillosa alianza de la Gracia!

2. Alianza Noática (Noética)

Es por todos conocido el relato bíblico del aumento de la maldad en la mente y el corazón de la humanidad en los días previos al diluvio. La depravación había alcanzado un punto culminante que el Señor Dios ejerció correctamente el juicio de exterminio. Comprueben, lo que dice el texto bíblico: *“Al ver el Señor que la maldad del ser humano en la tierra era muy grande, y que todos sus pensamientos tendían siempre hacia el mal, se arrepintió de haber hecho al ser humano en la tierra, y le dolió en el corazón. Entonces dijo: Voy a borrar de la*

⁴ GRAHAM, Billy. *La Segunda Venida de Cristo: la esperanza de que un día terminaran nuestros sufrimientos*. 1ª ed., Rio de Janeiro: Editora Record, 1981, pp. 53/54.

tierra al ser humano que he creado. Y haré lo mismo con los animales, los reptiles y las aves del cielo. ¡Me arrepiento de haberlos creado! Pero Noé contaba con el favor de Dios.” (Génesis 6:5-7 NVI).

Consideremos que en la historia de la civilización humana hay otras narraciones extrabíblicas de destrucción a través de inundaciones catastróficas (*Epico o Epopeia de Gilgamesh, 1600 a.C.*, entre muchos otros). Aunque no sea objeto de este estudio, consideramos apropiado aclarar que estas diferentes narrativas que tratan esencialmente el mismo tema, incluso en circunstancias similares, no ponen en duda el texto bíblico, como si fuera engañoso o errado. Por el contrario, lo refuerzan, ya que tienen la capacidad de confirmar la convicción de la arqueología bíblica de que todas estas narraciones provienen de un único relato original y primario - en el sentido de un punto de partida. Por tanto, estas epopeyas derivan del relato oral único - la tradición oral - que luego recibió cambios (ya sea por aumento o disminución) en las diferentes regiones habitadas por el hombre.

Sin embargo, para este estudio, lo que cobra importancia es la afirmación de que después del diluvio, es decir, después de que las aguas retrocedieron y Noé y su familia salieron del arca, Dios celebró un pacto con Noé, teniendo por símbolo un arcoíris, con la promesa de que el mundo nunca sería destruido por un diluvio nuevamente. Vale la pena revisar el texto bíblico en Génesis 9: 8-17. No está demás recordar que el Nuevo Testamento alude claramente al diluvio. Ver la segunda epístola de Pedro, cap. 2, v. 5. Esta alianza se clasifica en la lista de alianzas incondicionales. Hagamos aquí la siguiente pregunta: ¿Cuál es el significado teológico de este pacto universal?

Nuevamente nos auxiliamos de la cátedra del pastor y profesor Dr. Paul R. Williamson cuando nos explica que el significado teológico del pacto noético es al menos doble. Primero, es la base de nuestra confianza actual en Dios como Sustentador. Es la alianza noética que nos da la certeza de que Dios sustentará el orden de la creación a pesar del caos que continuamente amenaza con subyugarla. Segundo, dado que el pacto noético ofrece la estructura bíblica-teológica dentro del cual operan todos los pactos divino-humanos, su alcance universal es indudablemente significativo.⁵

Se deduce, por lo tanto, que esta es una alianza de preservación de la creación. Es un prototipo del pacto de recreación o más bien de redención. Consideremos que esta alianza tiene como un signo visible para todos, el arco iris. Se puede ver a partir de este marco que el arco iris es una señal del propósito de Dios que abarca la historia desde la Creación hasta la nueva Creación. Desde la perspectiva cristiana, la alianza noética pertenece a una historia de pactos divinos que culmina en la “alianza eterna” hecho a través de la sangre (sacrificio) de Jesucristo (Hebreos 13:20). El pacto de paz de Cristo no reemplaza el pacto noético: está construido sobre él, es decir, no hay discontinuidad.

⁵ WILLIAMSON, Paul R. 2018, p. 70.

La voluntad final de Dios es de paz y la armonía en una creación ideal. El pacto noético es el eje alrededor del cual gira esta promesa de un futuro brillante. Dios ha hecho una promesa, un acuerdo, un pacto con todas las personas, los animales y la tierra, diciendo que nunca permitirá que el caos tenga éxito y destruya la creación divinamente realizada. Él mantendrá el orden sobre el caos, y la señal que usará para preservar Su pacto para siempre con la tierra es el arcoíris.⁶ No intentamos estar en desacuerdo con el pastor y profesor Dr. O. Palmer Robertson cuando declara que la justicia de la cabeza singular de la familia sirve de base para la entrada de todos sus descendientes en el arca. Debido a que Noé es justo, toda su familia experimenta la liberación del diluvio.⁷

Por último, una breve y oportuna reflexión que puede ser expuesta por el Pastor Patrick y su esposa Deborah, Directores del Departamento de Hogar y Familia de la Conferencia Bautista del Séptimo Día de Brasil, a saber: En la alianza noética. Dios trató e incluyó a la familia de Noé. Por lo tanto, las familias integran la relación de alianza con Dios. Tenga en cuenta que el texto de Génesis 6:18 es de claridad meridiana, cuando afirma: *“Mas estableceré mi pacto contigo, y entrarás en el arca tú, tus hijos, tu mujer, y las mujeres de tus hijos contigo”* (ARC).

3. Alianza Abrahámica

La historia de este pacto comienza en el capítulo 12 del Libro del Génesis. En verdad, el Señor prometió grandes cosas a Abraham. No obstante, comienza con un mandato de Dios: *“Vete de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré”* (ARC). Como resultado del estilo de redacción del texto, podemos afirmar que el mismo tono en la voz de Dios aparece en la narración del sello del pacto de la circuncisión en Génesis 17: 1, 2. De hecho, sugerimos, para una mejor comprensión de este tema, leer cuidadosamente - acompañado de oración y meditación - del texto bíblico que se encuentra en los capítulos 12, 13, 15, 17 y 22 del libro de Génesis.

Ciertamente, en el pacto que Dios hizo con Abraham, el patriarca sería bendecido, y en cambio sería una bendición para los pueblos.

Cierto es que a raíz de este razonamiento, el pacto de Dios con Abraham proyecta reflexiones significativas sobre la vida de los salvos en Cristo. Sí, porque somos objeto de las ricas y preciosas bendiciones de lo Alto, pero al mismo tiempo estamos llamados a ser *“sal de la tierra”* y *“luz del mundo”*. Cabe señalar, además, que en sintonía con un aspecto del pacto noético, Dios aquí en el pacto abrahámico también asume la responsabilidad, a través del linaje de Abraham, de bendecir a las familias del mundo. No es por ninguna otra razón, por lo tanto, que el Mesías vendría - y de hecho vino - del linaje de Abraham.

⁶ WILLIAMSON, Paul R. 2018, p. 71.

⁷ ROBERTSON, O. Palmer. 2011, p. 96.

Finalmente, esto nos insta a afirmar que en las relaciones y pactos de Dios con Abraham, de acuerdo con los estudios en los textos sugeridos anteriormente (Génesis 12, 13, 15, 17 y 22), se puede verificar, sin mucho esfuerzo, que existe una determinada situación, el aspecto unilateral, en otros el aspecto bilateral (es decir, una mano de dos vías, con deberes y prerrogativas, obligaciones y derechos). De la misma forma se puede verificar, el aspecto temporal en uno y el aspecto eterno en el otro.

4. Alianza Mosaica. Alianza Israelita, o Palestiniana

Cabe señalar al comienzo de este tema que los especialistas en esta área de Teología Sistemática no se refieren a la “*Alianza Mosaica*” como sinónimo de la “*Alianza Israelí o Palestiana*”. En nuestro estudio, sin embargo, para ahorrar tiempo y espacio, uniremos las dos alianzas en una sola. Hay un grupo de teólogos “*antinomianistas*”⁸ — refiriéndose a aquellos que son contrarios a la Ley de Dios, clasificándola como la Ley de Moisés, quienes enseñan que el Pacto Mosaico era solo temporal y bidireccional, encerrando derechos y obligaciones, que eran válidos solo para ese tiempo. Sin embargo, esa no es la conclusión que nos trae un estudio más detallado del Libro Sagrado.

Tenga en cuenta que en el preámbulo de la enunciación de la Ley, en Éxodo 20, v. 1 y 2, leemos: “*Y habló Dios todas estas palabras, diciendo: Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre*”.

La inevitable constatación era que, a pesar del distanciamiento del propósito de Dios, a pesar de las continuas violaciones de Su Santa Ley, Israel fue recibido por el Señor y rescatado de la casa de la esclavitud, independientemente de las buenas obras. Tenga en consideración que el acto de rescate salvífico precedió a la obediencia a la Ley. Ahora, eso tiene un nombre. Se llama “gracia”, favor inmerecido. Por lo tanto, contrario a lo que predicen los antinomianistas, la Ley no es incompatible con la gracia. El mal uso de la ley (como lo hicieron los judíos, especialmente los fariseos), es una negación de la gracia.

En este marco, recuerdo las palabras de (San) Agustín cuando, cierta vez, dijo: “***La ley fue dada para que la gracia pudiera ser exigida; y se dio gracia para que la ley se cumpliera***”. Y hablando del Pacto Mosaico - Pacto Israelí y / o Palestino, como Bautistas del Séptimo Día, es apropiado una breve reflexión sobre la conexión del Sábado del Cuarto Mandamiento del Decálogo, con la

⁸ Antinomianismo. Palabra originaria de dos palabras griegas: *anti* (contra) y *nomos* (ley). Luego, significa ser “*contra la ley*”. Del prisma teológico, el antinomianismo consiste en la enseñanza de que no hay leyes morales que Dios espera sean observadas por los salvos en Cristo. El punto de partida del antinomianismo es bíblico (ya que nadie será salvo por obedecer la ley, pues ella no puede ser vista ni tomada como un medio de salvación); pero, la conclusión es antibíblica (pues ningún salvo quiere vivir en desarmonía con la voluntad de Dios). De entre otros, el apóstol Pablo trató de la cuestión del antinomianismo en Romanos 6:1-2: “*¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?*”

referida alianza. Podríamos traer a la mesa diferentes textos de eruditos cristianos que guardan el sábado, pero nos complace traer un texto del Dr. O. Palmer Robertson, Pastor y Profesor del *Knox Theological Seminary, de Fort Lauderdale, USA*, quien, según los informes, no es un guardador del Sábado. Compruébalo porque:

“La institución del sábado tiene sus raíces en el modelo de la actividad creativa de Dios. Siguiendo el orden de seis y uno en el acto de crear el mundo, Dios estableció un patrón estructural para su creación. El significado del principio del sábado en la ordenanza de la creación aparece no solo en el modelo de seis días de actividad creadora, seguido de un día de descanso. También aparece explícitamente en la declaración de que “Dios bendijo el séptimo día y lo santificó” (Génesis 2: 3).

Cuando las Escrituras registran que Dios “bendijo” el día de reposo en combinación con Su actividad creadora, obviamente no significa que Dios habló sin expresarse en blanco, o en vacío. Su bendición dada es día tiene un efecto significativo en relación al mundo. Además, la referencia a que Dios bendiga el día no debe interpretarse en el sentido de que Dios bendijo el día con respecto a Sí mismo. Fue con respecto a Su creación, y en particular con respecto al hombre, que Dios bendijo el día de sábado. Como Jesús señaló puntualmente, “el sábado fue establecido (**egeneto**) por causa del hombre (**diá ton antropon**) - Marcos 2:27 Dios creó el sábado porque era para el bien del hombre y de toda la creación.

Ni el antinomianismo ni el dispensacionalismo pueden remover la obligación del cristiano de hoy de observar la ordenanza del Sábado originada en la creación. La ausencia de cualquier mandamiento explícito con respecto a la observancia del sábado antes de Moisés no relega el principio del Sábado a la legislación temporal del tiempo de la ley. El carácter creativo de la bendición del sábado de Dios debe ser recordado. Desde el principio, Dios otorgó una bendición distintiva al Sábado.

El cuarto mandamiento del Decálogo apela al aspecto relacionado con la creación de la estructura del Sábado como base para sus requisitos particulares. Debido al modelo de trabajo y descanso de Dios en la creación, el hombre debe “recordar el día de Sábado para santificarlo” (Éxodo 20: 8-11). Incluso los animales del campo deben participar de este

descanso (v. 10), lo que indica la intención de Dios de bendecir a toda la creación a través de esta institución.

Dios bendijo al hombre a través del sábado, liberándolo de la servidumbre para trabajar. Por la gracia de Dios, el suministro de alimentos para siete días provendría de solo seis días de trabajo. Dios por gracia dio descanso del trabajo 52 días al año, un mes y medio de cada doce. Así como Dios eligió descansar de su trabajo el séptimo día, el hombre debe elegir descansar de su trabajo. En ese día el Señor descansó de todo su trabajo de la creación y “tomó aliento” (Éxodo 31:17). De la misma manera, el pueblo de Dios debe “tomar aliento” en asociación con ese día (Éxodo 23:12).

La santificación del Sábado indica que el Señor de la creación estableció el estándar por el cual debe ser honrado como Creador. Ciertamente es apropiado reservar tiempo para la adoración a Dios. A través de la santificación del día Sábado, Dios ha indicado que espera que los hombres se presenten regularmente así mismo, bien como los frutos de su trabajo, para ser consagrados ante Él”.⁹

En resumen, este pacto incluye el sacerdocio levítico, el ritual del santuario y, en un sentido general, el culto en Israel, rico en lecciones para los verdaderos adoradores incluso hoy.

5. Alianza Davídica

Para los estudiosos de la materia, después de la alianza con Israel, el siguiente gran desarrollo pactual desarrollado fue la alianza davídica. Aquí la promesa incondicional de Dios a David que él tendrá un trono eterno. Se afirma la promesa de una dinastía eterna. En II Samuel 7: 1 a 16 y I Crónicas 17: 1 a 14 están delineados los contornos de la alianza davídica. En este pacto queda consignada la promesa de **(i)** un trono eterno, **(ii)** un Rey eterno y **(iii)** un reino eterno. No está demás recordar que el Nuevo Testamento, en diferentes pasajes presenta a Jesucristo como un descendiente de David, con el destaque de ser su heredero.

6. La Nueva Alianza

Lo más glorioso en el estudio de los “*pactos*” en la historia de la redención, es decir, de la relación de Dios con los hijos caídos de Adán, es la firme convicción de que en Cristo Jesús se han cumplido todas las promesas y pactos. Tenga en cuenta que en el Antiguo Testamento, más precisamente en Jeremías

⁹ ROBERTSON, O. Palmer. 2011, pp. 62/63.

31: 31-34, encontramos la principal referencia explícita al Nuevo Pacto. Por lo tanto, este es un pacto establecido entre Dios y toda la humanidad. Pero aquí no hay ninguna sugerencia de la concepción teológica conocida como “universalismo”, según la cual se salvará a toda la humanidad.

La condición de salvación eterna, según Hebreos 5: 9, es la aceptación de la obra expiatoria de Cristo en la cruz del Calvario, demostrada por una vida de obediencia al Señor. Sin lugar a dudas, este es el Pacto de la Gracia. En él está la doctrina del perdón (1 Juan 1: 9), la justificación por la fe (Romanos 5: 1) y de la santificación (Hebreos 12:14; 1 Pedro 1:13-23), cuyo clímax es la glorificación (Colosenses 1:27).

APLICACIÓN

Somos el pueblo de la Alianza. Adoramos a un Dios soberano que, en Su infinito amor y misericordia, fue bueno al entrar en pacto con Sus hijos. Nuestra Iglesia Bautista del Séptimo Día, desde su inicio, ha estado proclamando el gran mensaje de Salvación. Enseñamos que desde el Génesis hasta el Apocalipsis, la Biblia retrata a un Dios empeñado en redimir a los hijos caídos de Adán. Por eso celebró los pactos descritos anteriormente.

Tenemos en Cristo, con Su muerte y resurrección, el cumplimiento de las alianzas. Él inaugura la Nueva y Eterna Alianza, que lleva el sello definitivo por el derramamiento de sangre en la cruz del Calvario. Recordemos siempre: el primer Adán fracasó y, como resultado, toda su descendencia cayó y fueron destituidos de la gloria de Dios. *“Todos pecaron”*, dice el apóstol Pablo (Romanos 3:23). Y en Romanos 5:12, leemos: *“Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron”*.

Sin embargo, el segundo Adán, o más bien el último Adán (ya que no habrá un tercero o un cuarto), Cristo Jesús, vino a traer perdón, restauración y Salvación. Con esto, entendemos mejor el texto paulino, cuando afirma: *“Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados”* (1 Corintios 15:22). Y, aún: *“Así también está escrito: Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; y el postrer Adán espíritu vivificante”* (1 Corintios 15:45 — Lo enfatizo).

En este paso, estamos de acuerdo con el mencionado Pastor Paul R. Williamson cuando señala que aunque la muerte y resurrección de Jesús hayan inaugurado este reino, todavía esperamos la realidad escatológica final, cuando las esperanzas ofrecidas por el nuevo pacto recibirán una expresión plena y eterna. La relación ideal Divina-humana - representada en varios textos del Antiguo Testamento que preanuncian la era del nuevo pacto - encontró cumplimiento en la persona y obra de Jesucristo.

- A través de la sangre del pacto eterno, el pueblo de Dios ha obtenido el perdón completo de los pecados. A través de la obra regeneradora del Espíritu de Dios, los requisitos divinos (*léase: la Ley de Dios*) fueron escritos en el corazón de todo Su pueblo.
- A través de la iniciativa salvadora de Dios en Cristo, el pueblo de Dios ha sido puesto en una relación Divino-humana cuya seguridad es absoluta y eterna.
- A través de Jesús, la simiente real de Abraham, la bendición divina ahora se ha extendido a todas las familias de la tierra. Sin embargo, aunque los cristianos ya disfrutaban de estas bendiciones, la plena realización de las esperanzas ofrecidas en el nuevo pacto llegará solo al final de los tiempos, cuando la gran petición contenida en la oración del Hijo finalmente será atendida: el reino de Dios vendrá a la tierra así como es en el cielo.¹⁰

CONCLUSIÓN

En este estudio tuvimos una breve descripción de los pactos de Dios con Sus hijos. Desde un punto de vista didáctico y pedagógico, hemos visto el desarrollo cronológico de algunas alianzas. También mencionamos que todos los pactos podrían resumirse en solo dos: Antiguo Pacto y Nuevo Pacto. Si bien podemos entender esto, debe enfatizarse que lo más importante en esta reflexión es la convicción de que Dios, a través de Su eterno amor y Su infinita misericordia, entró en relación con los hombres. Siendo así, concluimos que todos los pactos se pueden resumir en solo uno: el Pacto de Redención a través de la Gracia manifestada en la vida, muerte y resurrección del Señor Jesucristo. Finalmente, podemos recordar aquí que la Santa Cena del Señor nos lleva a la celebración permanente y a la vivificante recordación de nuestra redención eterna. ¡Dios nos bendiga!

¹⁰ WILLIAMSON, Paul R. 2018, pp. 217/218.

PREGUNTAS PARA COMPARTIR EN CLASE

1. A la luz de las explicaciones contenidas en el texto expreso de este estudio bíblico, señale algunas características del pacto adámico.
2. ¿En que sentido te sientes afectado por el pacto noético? Discuta la correlación que Jesús hizo con el pueblo de los días del diluvio con las personas en los días de Su segunda venida.
3. ¿Cómo podemos situar la Ley de Dios (el Decálogo) en Pactos o Alianzas con Su pueblo? ¿Es posible incluir el descanso sabático en este pacto, incluido el Nuevo Pacto? Analise Hebreos cap. 4.
4. ¿Qué significa para usted el Nuevo Pacto - el Pacto Eterno de la Gracia? Medite en Jeremias 31: 31-34 y compárelo con Hebreos 13:20.

Pr. Bernardino de Vargas Sobrinho – Autor (Presidente de la CBSDB).
Pr. Eduardo Marambio Albornoz – Traducción / Revisión
Pr. Manuel Marambio Torres - Edición